

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORNARA S.A. En la Ciudad de Monterrey a los Veinte y Siete días del mes de Diciembre del año mil diez y ocho, a las 8 p.m.; se reúne la totalidad de los accionistas de la Compañía denominada TRANSPORNARA S.A.; Los señores Accionistas, propietario de 800 acciones. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORNARA S.A. preside la sesión el señor RODRIGO GERMÁN ESPINOZA TIGRE, quien es a la vez Gerente General de la compañía; y, actua como Secretario de la Junta de la compañía el señor TRELLÉS CALLE MANUEL. Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que cumplió el cuádruple estatutario y formó la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORNARA S.A. siguió, sin necesidad de convocatoria previa constituyeron en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la ley de Compañías, todo lo cual fue aceptado por unanimidad de accionistas, estando los accionistas también de acuerdo por la unanimidad en que la Junta Resolvía sobre los siguientes puntos: 1.- Cuenta y Reseña sobre el Informe del Comitario correspondiente al ejercicio económico de año 2017. 2.- Cuenta y Reseña sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2017. 3.- Consideración y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de año 2017. Con las cuentas del mismo periodo, del Balance General del año 2017, del Estado de pérdidas y ganancias del año 2017, y de los anexos del año 2017. 4.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias correspondiente al ejercicio económico de año 2017. 5.- Designación del comisionado especial y comisiones auxiliares de la compañía. 6.- Basa la petición del comité por el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por la ley de compañías, se declara que la junta general extraordinaria de accionista queda válidamente constituida, con el carácter de Universal, teniendo como orden del día a tratar los asuntos que han quedado fijados por unanimidad. El presidente de la compañía por los antecedentes mencionados en la presente sesión, declaró válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas, acto seguido, el gerente de la compañía manifestó que se debe resolver sobre los anteriores mencionados puntos del orden del día. 1.- El presidente de la compañía dio lectura en alta voz al informe del comitario correspondiente al ejercicio económico de año 2017, el cual previamente fue entregado a los accionistas. Concluida la lectura del informe referido, fue sometido a consideración por la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad. 2.- El Gerente de la compañía dio lectura en alta voz a su informe correspondiente al ejercicio económico de año 2017, el cual fue previamente sus entregado a los accionistas. Concluida la lectura del informe referido, fue sometido a consideración de la Junta General de accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad. 3.- El gerente de la compañía dio a conocer a la Junta General los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de año 2017, las cuentas del mismo periodo, el Balance General del año 2017 el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, los anexos del año 2017, lo cual determina que no se encuentra en operación pero ya en un futuro activar dicha operación. Todo lo anterior fue sometido a consideración de la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad. 4.- Los accionistas, sugirieron el nombre del señor Alejandro Honesto Mendoza Paredes, para ocupar el cargo de Comitario Principal de la compañía TRANSPORNARA S.A. y el nombre del señor Manuel Enrique Mendoza Rodríguez, para ocupar el cargo de Comitario Suplente de la compañía TRANSPORNARA S.A; ambos por el periodo de un año todo lo anterior se llevó a cabo por la aprobación unánime de los accionistas.


RODRIGO ESPINOZA TIGRE.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MANUEL TRELLÉS CALLE,
SECRETARIO


JOSÉ ESPINOZA TIGRE
ACCIONISTA.


MANUEL AVILA CARDENAS
ACCIONISTA